**Cooperación Técnica**

1. **Información Básica de la CT**

|  |  |
| --- | --- |
| * País/Región: | HONDURAS |
| * Nombre de la CT: | Apoyo Técnico y Operativo para la Ejecución del Proyecto Joven (HO-L1188) |
| * Número de CT: | HO-T1364 |
| * Jefe de Equipo/Miembros: | Fernandez Coto, Raquel Auxiliadora (SCL/EDU) Líder del Equipo; Blasco, Ivana (SCL/EDU); Contin Steinemann, Christian Alberto (VPC/FMP); Del Puerto Correa, Maria Cecilia (VPC/FMP); Guzman, Amalia Del Carmen (CID/CHO); Holguin Madrinan, Alejandra (SCL/SCL); Landazuri-Levey, Maria C. (LEG/SGO); Moran Matute, Carlos Gilberto (CID/CHO); Scannone Chavez, Rodolfo Andres (SCL/EDU) |
| * Taxonomía: | Apoyo Operativo |
| * Operación a la que la CT apoyará: | HO-L1188, HO-T1294. |
| * Fecha de Autorización del Abstracto de CT: | 7 May 2020. |
| * Beneficiario: | Honduras |
| * Agencia Ejecutora y nombre de contacto: | Inter-American Development Bank |
| * Donantes que proveerán financiamiento: | Programa Estratégico para el Desarrollo Social(SOC) |
| * Financiamiento solicitado del BID: | US$150,000.00 |
| * Contrapartida Local, si hay: | US$0 |
| * Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución): | 24 meses |
| * Fecha de inicio requerido: | 15 agosto 2020 |
| * Tipos de consultores: | Firmas y consultores individuales |
| * Unidad de Preparación: | SCL/EDU-Educacion |
| * Unidad Responsable de Desembolso: | CID/CHO-Representación Honduras |
| * CT incluida en la Estrategia de País (s/n): | Sí |
| * CT incluida en CPD (s/n): | Sí |
| * Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020: | Inclusión social e igualdad; Productividad e innovación |

1. **Objetivos y Justificación de la CT** 
   1. El Proyecto “Mejora de la Calidad Educativa para el Desarrollo de Habilidades para el Empleo: Proyecto Joven” (HO-L1188; 4449/BL-HO), fue aprobado el 27 de enero del 2018, por un monto de US$60 millones, y un periodo de ejecución de 5 años. Su objetivo es contribuir al desarrollo de las habilidades para el trabajo y la vida[[1]](#footnote-2) de los jóvenes hondureños por medio de la mejora del acceso y calidad de los aprendizajes en el tercer ciclo de Educación Básica (EB) en los municipios priorizados por el programa.
   2. El Proyecto atiende tanto la cobertura como la calidad de la educación del tercer ciclo (grados 7 a 9), donde se ha identificado que existen los mayores cuellos de botella para la transición de los niños y jóvenes a la Educación Media y al trabajo. En Honduras, la cobertura educativa es casi universal para los primeros seis años del ciclo básico (94%), pero cae drásticamente a 45% en el tercer ciclo de la Educación Básica (EB) y es de apenas 26% en la Educación Media (EM). Estas tasas se ubican entre las más bajas de América Latina y el Caribe, donde el promedio es 68,2% en EB y 52,4% en EM. La mayoría de los niños finaliza el segundo ciclo de primaria sin diferencias significativas entre quintiles de ingreso. Sin embargo, a partir de los 12 años, en el tercer ciclo de la EB, la diferencia en las tasas de asistencia entre el 1er y el 5to quintil de ingresos, y entre las zonas rurales y urbanas, alcanza los 20 puntos porcentuales en ambos casos[[2]](#footnote-3).
   3. Con respecto a la calidad, los aprendizajes son bajos en el tercer ciclo. Las pruebas estandarizadas aplicadas por la Secretaría de Educación (SEDUC) revelan que, en el 2019, para el área de español un 66% de los estudiantes se encuentran por debajo del nivel satisfactorio en sexto grado y un 57% en el noveno grado. Para el área de matemáticas, las deficiencias son aún mayores: un 91% de los estudiantes se encuentran por debajo del nivel satisfactorio en sexto grado y un 94% en noveno grado[[3]](#footnote-4).
   4. El Proyecto HO-L1188 incluye tres componentes complementarios: (i) Cobertura de los servicios del tercer ciclo de Educación Básica, con énfasis en las zonas rurales del occidente del país; (ii) Mejora de la calidad y pertinencia de los servicios educativos; y, (iii) Modernización de la gestión administrativa y pedagógica de la SEDUC. Debido a la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, el 25 de marzo del 2020 el Gobierno de Honduras solicitó al Banco la reformulación de US$15 millones del Proyecto para la adquisición de equipamiento médico en apoyo al sector salud, afectando así el Componente 2 del Proyecto. Dentro de las actividades impactadas se encuentran el diseño de intervenciones para la mejora del clima escolar, instrumentos de evaluación de habilidades socioemocionales y de un piloto de formación en habilidades para el trabajo integrando el uso de la tecnología, las cuales se vuelven aún más relevantes en el marco de la crisis. Esta CT, por lo tanto, apoyará el Componente 2, proveyendo a la SEDUC de apoyo técnico para brindar respuesta a las complejidades generadas a raíz de la crisis del COVID-19 en los centros educativos beneficiados por el Proyecto.
   5. Desde el inicio de su ejecución, en enero del 2019, el Proyecto ha ampliado la cobertura del tercer ciclo en el Occidente del país mediante una modalidad alternativa con el Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER)[[4]](#footnote-5), habiendo beneficiado a 11,250 estudiantes[[5]](#footnote-6) y 652 gestores educativos en los departamentos de Copán, Intibucá, La Paz, Lempira, Ocotepeque y Santa Bárbara.[[6]](#footnote-7) El Componente 2 del Proyecto beneficiará a estos estudiantes de modalidades alternativas más a aproximadamente 5,000 estudiantes de modalidades regulares en el Occidente y 20,320 estudiantes del tercer ciclo en San Pedro Sula y Tegucigalpa para un total de 37,720 estudiantes.
   6. Como el resto del sistema educativo, los centros educativos en la zona de intervención del Proyecto han enfrentado el desafío de mantener el vínculo entre los estudiantes y la comunidad educativa dado el cierre de las escuelas a nivel nacional desde el 13 de marzo del 2020 por un tiempo indefinido y dada la falta de acceso de algunas de las comunidades a la tecnología (internet, radio, televisión). En el caso de los centros educativos atendidos por el Proyecto en Occidente, este vínculo se ha mantenido principalmente mediante comunicación entre los estudiantes y sus docentes vía WhatsApp, llamadas telefónicas y visitas domiciliarias. Adicionalmente, el Proyecto, mediante el IHER, ha proveído educación por radio en sustitución del modelo presencial que ofrecía dicha institución antes de la crisis.
   7. Sumado a este desafío, los estudiantes del Proyecto pueden estar experimentando altos niveles de estrés a raíz de la crisis e inclusive en algunos casos estar expuestos a violencia dentro de sus hogares. En Honduras, el Ministerio Público recibe anualmente un promedio de 20 mil casos de violencia doméstica e intrafamiliar. Para el mes de marzo de este año cuando empezó el confinamiento en Honduras, se reportaron 80 casos diarios comparados a 59 casos diarios durante el mismo mes en el 2019, indicando un aumento en la incidencia de la violencia en el hogar.[[7]](#footnote-8) Los niveles de estrés de los estudiantes una vez regresen al aula de clases podrían incidir negativamente en el clima escolar[[8]](#footnote-9) y en el aprendizaje de los jóvenes, incluyendo en su capacidad de desarrollar habilidades blandas como la resiliencia, la disciplina, y la empatía, críticas para la adaptabilidad en tiempos de crisis[[9]](#footnote-10).
   8. Por otra parte, la crisis del COVID-19 ha generado fuertes presiones en la economía de las familias de los estudiantes. Dado que las áreas de intervención del Proyecto fueron seleccionadas en función de una alta concentración de hogares en pobreza extrema en apoyo a la estrategia de Protección Social del Gobierno mediante su Programa Bono Vida Mejor[[10]](#footnote-11), y que 53% de los estudiantes en el tercer ciclo citan la falta de recursos económicos como la razón principal para el abandono escolar,[[11]](#footnote-12) es posible que el Proyecto experimente altos grados de deserción. Se estima que, en Honduras, la crisis económica a raíz del COVID se traducirá en un incremento de 1.5% en el tamaño de la población de jóvenes entre 12 y 14 años que no asistirán a la escuela[[12]](#footnote-13).
   9. Finalmente, la crisis del COVID-19 ha intensificado la necesidad de apoyo por parte de la Secretaría de Educación (SEDUC) para dar respuesta a estos desafíos. Según el diagnóstico institucional realizado en el contexto del diseño de la operación[[13]](#footnote-14), la SEDUC presenta limitaciones en su capacidad de seguimiento y monitoreo, la cual se vuelve aún más relevante en este contexto.
   10. Existen estrategias de manejo de estrés que pueden minimizar los efectos negativos del mismo. Los estudios demuestran que intervenciones como las técnicas de relajación, programas socioemocionales, programas basados en la resolución de problemas sociales y la combinación de estas tienen efectos positivos en disminuir los síntomas de ansiedad que suelen ser manifestaciones del estrés tóxico.[[14]](#footnote-15)
   11. Por otro lado, en situaciones de crisis, la literatura indica que el aprendizaje socioemocional, definido como el proceso de adquisición de competencias para reconocer y manejar las emociones, establecer y llevar a cabo metas, apreciar las perspectivas de los demás, establecer y mantener relaciones positivas, tomar decisiones responsables y manejar situaciones interpersonales de manera constructiva[[15]](#footnote-16), es crítico y forma la base para el desarrollo de habilidades blandas. Entre estas se encuentran la resiliencia, persistencia, motivación, empatía, comunicación, respeto y auto-estima, entre otras, que son importantes para enfrentar situaciones adversas.[[16]](#footnote-17) Dada la importancia de estas habilidades, la medición juega un rol fundamental para visibilizar si los jóvenes están desarrollando este tipo de habilidades, diagnosticar problemas y necesidades y para que los docentes puedan actuar en consecuencia.
   12. La integración de aspectos pre-vocacionales para el desarrollo de habilidades para el trabajo dentro de los planes de estudio en la educación secundaria ha demostrado tener resultados positivos para prevenir el abandono[[17]](#footnote-18) y para aumentar la motivación de los estudiantes para seguir estudiando[[18]](#footnote-19), contrarrestando la probabilidad de que, a raíz de barreras económicas ocasionadas por la pandemia, los jóvenes no regresen a la escuela. En Honduras específicamente, los docentes en las áreas del Proyecto sugieren la incorporación de alternativas laborales en el tercer ciclo para que los padres de familia valoricen la educación de sus hijos.[[19]](#footnote-20)
   13. Finalmente, la implementación exitosa de los proyectos es imprescindible para alcanzar las metas de desarrollo, motivo por el cual los temas operacionales revisten una especial atención para que los proyectos sean más eficientes y efectivos.[[20]](#footnote-21) En este sentido, la experiencia operativa del Banco indica que un área importante de apoyo es en el uso de herramientas de planificación, monitoreo y gestión, la construcción de canales efectivos de comunicación, y mecanismos eficaces de coordinación inter-institucional e intra-institucional entre unidades técnicas y operativas.
   14. **Objetivos.** Esta CT tiene por objetivo proporcionar apoyo técnico y operativo para la ejecución del Proyecto HO-L1188 en el marco de la crisis del COVID-19. Los objetivos específicos son: (i) identificar prácticas pedagógicas efectivas, basadas en investigación educativa en aula, para reducir los niveles de estrés de los estudiantes y mejorar el clima escolar; (ii) identificar, adaptar y validar instrumentos para evaluar y monitorear las habilidades socioemocionales de los estudiantes; (iii) realizar el diseño y preparación técnica para implementar y evaluar un pilotaje de habilidades para el trabajo; y, (iv) apoyar la operatividad del Proyecto frente a los nuevos retos que deja la pandemia.
   15. **Alineación.** La CT apoyará el cumplimiento de los objetivos del proyecto HO-L1188, adaptándose a la nueva realidad del sector educativo ocasionada por la pandemia y alineándose con la Estrategia para el Retorno Seguro a los Centros Educativos Gubernamentales y No Gubernamentales ante la Crisis de la COVID-19 en Honduras de la SEDUC en sus ejes de atención psicosocial y de enseñanza-aprendizaje. También es consistente con los desafíos “Inclusión Social e Igualdad” y “Productividad e Innovación” de la Estrategia Institucional 2020-2023 (AB-3190-2), en tanto contribuye a desarrollar los elementos técnicos que permitan incrementar el número de jóvenes vulnerables que se gradúan de la escuela con habilidades relevantes para el trabajo. También se alinea con el área prioritaria de la Estrategia de País con Honduras 2019-2022 (GN-2944) de acumulación de capital humano, y el objetivo estratégico de reducir la pobreza y mejorar los servicios de educación y salud en la población vulnerable. Es consistente con la Estrategia para una Política Social Favorable a la Igualdad y la Productividad (GN-2588-4) en sus prioridades de mejorar la calidad escolar y hacer frente a la situación de la juventud en riesgo y con las Dimensiones 4 y 5 del Documento de Marco Sectorial de Educación y Desarrollo Infantil Temprano (GN-2708-5) ya que contribuirá a proveer recursos adecuados para el aprendizaje y desarrollo de habilidades y a que los jóvenes puedan ser productivos y aportar a la sociedad en la que se desarrollan. Finalmente, la CT está alineada con los objetivos del Programa Estratégico para el Desarrollo Social financiado con Capital Ordinario (SOC) (GN-2819-1): (i) incrementar la pertinencia, la calidad y el volumen del financiamiento del Banco dirigidos a apoyar al sector social; y, (ii) fortalecer los esfuerzos realizados por las instituciones públicas para ser más eficaces y eficientes en sus programas sociales, la focalización en grupos específicos y la ejecución de los proyectos del sector social.
2. **Descripción de las actividades/componentes y presupuesto** 
   1. **Componente 1.** **Apoyo técnico para la mejora de la calidad y pertinencia educativa.** Se financiará:
3. **Mejora del clima escolar:** La CT financiará el diseño de intervenciones pedagógicas en aula, basadas en evidencia, que ayuden a reducir el nivel de estrés de los estudiantes para la mejora del clima escolar tomando como base los hallazgos del estudio previo financiado por el BID en colaboración con el Instituto de Investigación Educativa de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) sobre la afectación del estrés crónico en el cerebro adolescente[[21]](#footnote-22). Específicamente, se apoyará al Instituto para que desarrolle las bases para una investigación cuasi-experimental en neuroeducación que permita consolidar el conocimiento ya generado anteriormente, identificando soluciones prácticas al problema del estrés en el aula generado por situaciones de violencia. Las intervenciones serán aplicadas en el marco del Proyecto e incluirán por lo menos a los 117 estudiantes que participaron en el estudio original.
4. **Diseño de instrumentos para evaluar los aprendizajes socioemocionales:** La CT financiará la identificación, adaptación y validación de instrumentos para la evaluación de habilidades socioemocionales que puedan suministrarse a los estudiantes beneficiados por el Proyecto, aprovechando la experticia desarrollada en otros países y generando herramientas propias adaptadas al contexto hondureño y, de ser necesario, a las características específicas de las comunidades del Proyecto. Los instrumentos se aplicarán como parte del Proyecto.
5. **Diseño y evaluación de piloto de habilidades para el trabajo:** Diseño técnico de un piloto y su evaluación experimental y aplicación de la evaluación misma. El piloto promoverá el desarrollo de habilidades para el trabajo en el tercer ciclo, integrando el uso de la tecnología, para prevenir el abandono escolar. El piloto a ser evaluado se realizará con financiamiento del Proyecto y se espera llevar a cabo en un universo de por lo menos 110 escuelas en las zonas de intervención del Proyecto.
   1. **Componente 2. Apoyo operativo para el seguimiento y monitoreo a la implementación del Proyecto:** Se financiará apoyo a la SEDUC para llevar a cabo el monitoreo del Proyecto, acompañar los procesos de supervisión y planificación y desarrollar términos de referencia para los procesos de contrataciones relativos al Componente 2 del préstamo. Específicamente, se apoyará a la SEDUC con la aplicación de encuestas y grupos focales para realizar un monitoreo cercano de los jóvenes beneficiados por el proyecto para asegurar que regresen al aula y que durante el período de re-inserción, no deserten por razones (i) socioemocionales, (ii) económicas o (iii) educativas. El apoyo operativo contribuirá además a identificar oportunidades de colaboración entre la SEDUC y otras instituciones del sector educativo para enfrentar los desafíos presentados por la crisis en el Proyecto y a dar seguimiento cercano a los acuerdos alcanzados para operativizar estas oportunidades.
   2. El monto total de financiamiento para esta CT es de US$150,000, los cuales serán financiados por el BID de acuerdo con el siguiente cuadro:

**Presupuesto Indicativo**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actividad / Componente** | **Descripción** | **BID/Financiamiento por Fondo USD** |
| **Componente 1. Apoyo técnico para la mejora de la calidad y pertinencia educativa** | | **$110,000** |
| **1. Mejora del clima escolar** | Diseño de intervenciones pedagógicas en aula, basadas en evidencia, que ayuden a reducir el nivel de estrés de los estudiantes para la mejora del clima escolar | 15,000 |
| **2. Diseño de instrumentos para evaluar los aprendizajes socioemocionales** | Identificación, adaptación y validación de instrumentos para la evaluación de habilidades socioemocionales post-crisis | 15,000 |
| **3.** **Diseño y evaluación de piloto de habilidades para el trabajo para prevenir el abandono escolar integrando el uso de tecnología** | Diseño técnico de la intervención y de su evaluación experimental y aplicación de la evaluación. | 80,000 |
| **Componente 2. Apoyo operativo para el seguimiento y monitoreo a la implementación del Proyecto** | | **$40,000** |
| **1.Apoyo operativo seguimiento y monitoreo** | Apoyo operativo para el seguimiento y monitoreo del Proyecto y mitigar el riesgo de abandono | 40,000 |
| **Total** | | **150,000** |

1. **Agencia Ejecutora y estructura de ejecución** 
   1. La División de Educación en Honduras (CHO/EDU), a través de la Representación en Honduras, tendrá la responsabilidad general por la dirección, supervisión, coordinación y evaluación de la CT conforme lo solicitado por SEFIN. Esto es consistente con el Anexo 10 de la política GN-2629-1, el cual identifica la necesidad de una fuerte capacidad institucional, operativa y técnica para la ejecución de las actividades contempladas dentro de las cooperaciones técnicas, aunado a la celeridad requerida para atender los desafíos ocasionados por el COVID-19 en el contexto actual. Dado su conocimiento técnico- operativo y la experiencia en los temas de la CT, CHO/EDU se encuentra en las mejores condiciones para cumplir las funciones antes mencionadas.
   2. Adquisiciones y gestión financiera. Las actividades a ejecutar bajo esta operación se han incluido en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y serán ejecutadas de acuerdo con los métodos de adquisiciones establecidos del Banco, a saber: (a) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en las normas AM-650; (b) Contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual según la GN-2765-4 y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4) y (c) Contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de acuerdo a la política GN-2303-28.
2. **Riesgos importantes** 
   1. Un riesgo que se anticipa para la ejecución de los recursos de la CT tiene que ver con la resistencia al cambio por parte de las instancias internas de la SEDUC y los docentes mismos para adoptar nuevas prácticas pedagógicas en el aula. Para mitigar este riesgo, la implementación de la CT prevé en primer lugar una coordinación directa con el personal técnico de la Subsecretaría de Asuntos Técnico-Pedagógicos, tanto a nivel central como a nivel local, mediante el diálogo permanente. En segundo lugar, se propiciarán espacios de diálogo y articulación con la Academia, Organizaciones de Sociedad Civil y Empresa Privada para posicionar los temas técnicos que abordará esta CT entre la comunidad educativa.
3. **Excepciones a las políticas del Banco** 
   1. No se prevén excepciones a las políticas del Banco.
4. **Salvaguardias Ambientales** 
   1. No se prevé que la CT tenga impactos ambientales o sociales directos y se ha clasificado como "C" de acuerdo con la herramienta de clasificación de salvaguardia (consulte el Informe de [Filtro de Política de Salvaguardia](http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=EZSHARE-985984989-2) y el [Formulario de Selección de Salvaguardia](http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=EZSHARE-985984989-3)).

**Anexos Requeridos:**

* Solicitud del cliente (por ejemplo, Carta de Solicitud, ayuda memoria de la misión de Programación/Revisión de Cartera, o Informe solicitando la CT)
* Matriz de Resultados.
* Términos de Referencia para actividades/componentes a ser adquiridos
* Plan de Adquisiciones.

1. Las habilidades para el trabajo y para la vida son entendidas como las competencias básicas -lengua y matemáticas, habilidades de pensamiento -análisis crítico, síntesis, resolución de problemas y transferencia de conocimientos a la realidad- y habilidades personales e interpersonales -responsabilidad, autorregulación, metacognición, trabajo en equipo. Estas competencias están alineadas con el Currículo Nacional Básico de Honduras, y con las competencias para la vida definidas por la OCDE como necesarias para la incorporación productiva a la sociedad. [↑](#footnote-ref-2)
2. FEREMA (2017). Informe de Progreso Educativo. [↑](#footnote-ref-3)
3. Observatorio Universitario de la Educación Nacional e Internacional de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). Indicadores del Sistema Educativo Hondureño 2015-2019. [↑](#footnote-ref-4)
4. Esta modalidad inició como parte de la estrategia de Protección Social y constituye una alternativa para que las familias beneficiadas por el Bono de Vida Mejor cumplan con criterios de corresponsabilidad en educación. [↑](#footnote-ref-5)
5. La mayoría de estos estudiantes pertenecen a comunidades indígenas, cuyo nivel de escolaridad promedio es especialmente bajo. Así los subgrupos con mayor rezago educativo (sin ninguna educación) corresponden a los Maya-Chortí (29.96%) y Lenca (26.32%). INE (2019). [↑](#footnote-ref-6)
6. Entre el 2014 y 2018, la cobertura neta del tercer ciclo mediante la provisión de la modalidad alternativa del IHER aumentó de 33,8% a 39,9% pese a que la tasa nacional se redujo de 47,8% a 45,5% en el mismo período. Las evaluaciones estandarizadas también muestran que los estudiantes bajo esta modalidad tienen un mejor desempeño académico que sus pares en el tercer ciclo a nivel nacional. Alas Solís, M. (2019). [↑](#footnote-ref-7)
7. Plan de Respuesta Humanitaria COVID-19 para Honduras, Naciones Unidas, 2020. [↑](#footnote-ref-8)
8. Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia (2010). Manual de Normas Mínimas para la Educación. Acceso y Ambiente de Aprendizaje. Pág 56. [↑](#footnote-ref-9)
9. Los jóvenes que padecen estrés y acumulación de situaciones traumáticas obtienen puntajes totales en español de 44% y en matemáticas de 29.2%; siendo estos más bajos que los resultados obtenidos entre los jóvenes menos expuestos al estrés y el trauma con resultados de 62.4% y 46.1% respectivamente. Moncada et al (2019). El Cerebro Adolescente Expuesto a la Violencia Escolar. [↑](#footnote-ref-10)
10. En este sentido, el Proyecto Joven da continuidad al Programa de Apoyo al Sistema de Protección Social (HO‑L1093). [↑](#footnote-ref-11)
11. Székely & Schettino, 2017. [↑](#footnote-ref-12)
12. BID, 2020. Contagio del COVID-19 hacia la Educación: Estimaciones para Honduras. [↑](#footnote-ref-13)
13. Análisis institucional HO-L1188 ([Ver link](https://idbg.sharepoint.com/:w:/r/teams/EZ-HO-LON/HO-L1188/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B076696e6-95bd-4b9a-8da7-8f833f58e44a%7D&action=default&mobileredirect=true)). [↑](#footnote-ref-14)
14. Kraag et al (2006) y Burkhart, Mason, & Lazebnik (2017). [↑](#footnote-ref-15)
15. Elias, Zins, Weissberg et al. (1997). [↑](#footnote-ref-16)
16. INEE (2016). [↑](#footnote-ref-17)
17. Elacqua et al. (2019); Kemple y Willner (2008); Kemple y Snipes (2000); Hall (2012). [↑](#footnote-ref-18)
18. Shernoff et al (2003); Carbonaro (2005). [↑](#footnote-ref-19)
19. Varela, L. (2019). Análisis del progreso educativo de redes educativas priorizadas para el Programa del Bono de Vida Mejor. [↑](#footnote-ref-20)
20. Documento de Marco Sectorial de Educación y Desarrollo Infantil Temprano (2016). [↑](#footnote-ref-21)
21. El BID financió el estudio neurocientífico de “El Cerebro Adolescente Expuesto a Violencia Escolar”, el cual utilizó muestras de cabello de los estudiantes para medir niveles de cortisol/estrés en estudiantes expuestos a altos y bajos niveles de violencia. Se demostró que aquellos estudiantes que tuvieron alta exposición a la violencia sufren de mayores niveles de estrés, hiperconectividad en ciertas áreas del cerebro y niveles de aprendizaje más bajos comparados a aquellos con baja exposición a la violencia. [↑](#footnote-ref-22)